



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

La Central Unitaria de Trabajadores CUT, reconoce la importancia de la conmemoración del 28 de mayo como el día internacional de la acción por la salud de las mujeres, fecha establecida desde 1987 en Costa Rica por la red de salud de las Mujeres Latinoamericanas para movilizar una agenda en la región donde los gobiernos garanticen política pública que permita el acceso a la salud sin barreras por factores asociados a la edad, clase, etnia, identidad de género y orientación sexual.

La CUT considera que el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), debe abordar la salud de las mujeres con un enfoque de derecho, diferencial e interseccional como estrategia de prevención y atención integral a la salud sexual y reproductiva, pues es allí, donde se evidencia la mayor brecha en la atención entre zonas rurales y urbanas afectando directamente a las mujeres más vulnerables del país. Igualmente es importante establecer políticas que garanticen la salud mental y emocional de las mujeres y en particular de las mujeres trabajadoras que se ven expuestas a roles de estrés y acoso laboral en sus puestos de trabajo.

El derecho de las mujeres a gozar de una salud integral es una necesidad, ya que muchas mujeres que hoy están en la informalidad al igual que la población migrante no cuentan con las mínimas garantías de atención a la salud, de allí que, en Colombia, urge una reforma a la salud que incluya la perspectiva de género en las políticas, programas, diseño de herramientas que garantice el ejercicio pleno del derecho a la salud de las mujeres y a la población LGBTIQ+ en todo su ciclo vital.

Invitamos a los sindicatos filiales a que impulsen jornadas de información, organización y concientización sobre el derecho de las mujeres a tener acceso a la salud, para que el estado colombiano brinde una atención integral en salud a las mujeres como un derecho fundamental.

Bogotá, D. C., 28 de mayo de 2025


FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente




OVER DORADO CARDONA
Secretario General


DORY CLEMENCIA CAPERA LEITÓN
Directora Departamento de la Mujer



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
Email: mujer@cut.org.co Web: www.cut.org.co

